

El Eco de Navarra

Diario independiente - Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25 y calle de San Gregorio, 25, Pamplona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Un mes, 1,50 Ptas.; un trimestre, 4,50 Ptas.; un semestre, 8,75 Ptas.; un año, 17,50 Ptas.
En el extranjero: Un trimestre, 5,00 Ptas.; un semestre, 10,00 Ptas.; un año, 20,00 Ptas.

LA PROTECCION A LOS PAJAROS

Hoy más que nunca está arraigada en el mundo entero la idea de destruir toda clase de pájaros, sin pensar el beneficio inmenso que ocasionan a la agricultura.

En el Senado inglés se ha presentado hace poco una proposición de ley pidiendo que se prohíba la importación en Inglaterra de plumas de ave, salvo contadas excepciones.

Y para que se vea el alcance del mal y la desaparición y destrucción de las más valiosas y bellas especies de pájaros, basta citar el hecho de que en el último semestre de 1907 se han importado 19.742 plumas de ave del Paraiso; 1.411 fardos de plumas de nido de garzas blancas, que representan la pluma de cerca de 115.000 garzas; y, además, un inmenso número de pieles de otras muchísimas y apreciadas clases de aves de plumas ornamentales.

Entre las ventas realizadas en Junio en los mercados de pájaros de Londres, figuran 1.386 cabezas de pichones coronados; y, entre otras ventas de gran importancia, diremos que solo un comprador ha adquirido unos 20.000 martines pescadores. A esto hay que añadir un gran número de colas de pájaros lira, y otras muchas de importancia.

La constante repetición de estos hechos prueba que los legisladores están en el caso de decidirse por el exterminio ó por la protección de los pájaros. Inglaterra es una de las naciones que más atención han prestado á ese asunto, de tanta importancia para la agricultura, y las disposiciones esenciales del proyecto de ley inglesa, son:

1.ª No se permite la importación de pájaros, salvo contadas excepciones, que se señalan en el mismo artículo, pudiendo castigarse las infracciones á esta ley con multas de 5 á 25 libras. El Ministerio de la Industria puede conceder autorizaciones especiales para importar pájaros con destino á los Museos de Historia Natural ó á los laboratorios de investigación científica.

No es aplicable esta ley á los pájaros que se introduzcan como ornato de los vestidos de las personas que entren en Inglaterra, siempre que no tengan el propósito de comerciar con ellos, pudiendo hacer una declaración escrita los interesados en cada caso.

2.ª Por acuerdo especial, y con el consentimiento del Gobierno, se podrá en cualquier tiempo añadir ó quitar de la lista de pájaros el nombre de cualquier silvestre procedente del extranjero. Las modificaciones de la lista serán publicadas en la «Gaceta», y tendrán fuerza de ley desde que se publiquen.

Las aves exceptuadas, son: 1.ª Aves frías. 2.ª Toda clase de ánades, y 3.ª Las aves silvestres empleadas en la alimentación. El objeto que la ley persigue no puede ser más interesante.

Las peregrinaciones

Promete revestir extraordinaria grandiosidad la peregrinación eucarística de la Adoración Nocturna española al templo del Pilar.

Este acontecimiento religioso está fijado para los días 18, 19 y 20 de Septiembre del actual año.

De todas las regiones españolas vendrán con sus respectivas banderas y estandartes numerosos grupos de fieles que pertenecen á dicha asociación y que ascienden á muchos miles.

Según cálculo hecho por el Consejo directivo de la Adoración Nocturna, la peregrinación se compondrá de 12.000 á 14.000 hombres, la mayoría de ellos hijos del pueblo, trabajadores del campo, del taller, del comercio, etc., etc.

Los peregrinos estarán tres días en Zaragoza, celebrándose durante los mismos varios actos religiosos de extraordinaria solemnidad, entre ellos una procesión por el peso de la Independencia, en cuyo

—Lo que me extraña—exclamó el jefe de la firma después de una pausa reflexiva; es que usted dijera á mi hijo que su honor le impedía intervenir en ese negocio. ¿Considera usted, pues, que es muy honorable valerse de un secreto confiado de amigo á amigo para exigir dinero por él?

—Respetable señor, me va usted á obligar á que hable con toda claridad... Yo profeso la teoría—y no quiero ofenderle con esto—de que el que roba á un ladrón ha cien años de perdón. Siendo el negocio de ustedes—muy piadosamente calificado—un negocio incautado, no debe extrañar que mi conducta con ustedes se saiga tan bien de lo que yo tengo por uso. No es tolerable que pretendan ustedes apropiarse todos los diamantes del mundo ó poco menos, y se escandalicen de que alguien les quite una piedrecilla insignificante.

Girdlestone, sin pensar en darse por agraviado, reflexionó de nuevo.

—Y si yo me negara?—respondió suavemente el mayor—. Yo tengo una idea demasiado alta de su buen juicio para suponerle capaz de cometer semejante locura. Si usted rehúsa, entonces—muy sensible me sería, pero ya sabe usted que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo—tendría que revelar el secreto á los muchos que hay que lo persiguen á peso de oro... Y claro es que entonces la casa Girdlestone... habría acabado.

—¿Y si yo me negara?—respondió suavemente el mayor—. Yo tengo una idea demasiado alta de su buen juicio para suponerle capaz de cometer semejante locura. Si usted rehúsa, entonces—muy sensible me sería, pero ya sabe usted que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo—tendría que revelar el secreto á los muchos que hay que lo persiguen á peso de oro... Y claro es que entonces la casa Girdlestone... habría acabado.

Película local

Un periódico local dice, hablando de la probable celebración de un banquete popular en honor de Sarriena, que el cubierto costará, probablemente, 10 pesetas á fin de que pueda asistir al banquete el pueblo, porque la fiesta ha de tener carácter popular.

«No les parece á ustedes que tiene mucha gracia eso de que el cubierto costará 10 pesetas á fin de que pueda tomar parte y plato en él el pueblo?»

«Diez pesetas! Eso, señores, no es un banquete popular; es un banquete digno de la aristocracia del dinero. Excelente idea, magnífica idea la del banquete, pero ó se baja la prima, ó no se pongan motes, que motes es, y mote irónico llamar democrático á un banquete de 10 pesetas cubierto, que es cubierto de banquete plutocrático.»

Simplicia es, ciertamente, la idea de que el pueblo entre á la sala del festín, más para eso es preciso no exigir traje de etiqueta, y las diez pesetas resultan algo así como ínfimo, calzon corto y condonaciones.

Ya sé yo que así se recuerda al fin, es decir, si se insiste en la celebración de un banquete democrático de diez pesetas cubierto, habrá muchos entusiastas de D. Pablo, y que por ser del pueblo no pueden gastar diez pesetas en una comida, y mucho menos después de las fiestas, cuando 10 pesetas parecen 100, ya se dijo que muchos admiradores de D. Pablo harán chillidón á parte y por cuatro ó cinco pesetas dedicarán largas libaciones y sólidos bocados al gran violinista.

G.

Cháchara

Bien venido.

Este año es el año quinto que le doy la bienvenida al eminente maestro director Ricardo Villa, cuya soberbia batuta que de su alma es una fibra parece fízon gigante, que llama, que ilumina, y que al agitarse airada parece la esencia misma inflamada, del espíritu de la música divina.

Batuts insignie, gloriosa sé de nuevo bien venido, agítate, resplandee, alumbrá, manda, ilumina. Sed bien venido maestro, recibid mi bienvenida, y ojalá que en otro lustro tanta gloria hayáis encima, que nadie pueda haber tanta de no ser la gloria misma.

GARCILASO.

PARA TERMINAR

Aunque queda ampliamente discutido el asunto que motivó nuestra polémica, no hemos llegado al convencimiento mútuo. Todo esto es verdad; pero ¿no es cierto también que la averiguación del origen de la gaita y de la jota es motivo muy superficial en relación con la trascendencia del móvil que impulsó á usted á escribir el artículo titulado «Deplorable novedad?»

Si en vez de irse por las ramas hubiese estado seguido condenando ó lamentando lo verdaderamente execrable, hubiéramos aplaudido el proceder de usted, pero la conducta por usted observada fué distinta; dejó usted lo serio, lo interesante y se agarró á lo superficial, ejerciendo de crítico literario-musical, precisamente cuando existía la confesión de que andaba peor de dotes literarias. Para corroborar esto, bastame añadir que nuevamente me veo en la necesidad de defenderme y hago la defensa manifestándole que los aficionados á hacer chistes y celebrarlos, llaman en su argot al mal chiste, chiste fúnebre, sin duda porque en vez de excitar la risa de los oyentes, los entristece y usted comprenderá la relación que existe entre la tristeza y el staud. Para mejor comprensión ahí va un chiste de la clase citada: Usted ha descubierto la bascatibia y yo el vaso tibio... casi frío... y hemos terminado.

corresponsal.

20 de Junio de 1908.

—Mil.

—Es mucho dinero.

—¿Bá! La más insignificante mina de diamantes vale cien veces más.

—Bien, las tendrá usted.

Y con estas palabras terminantes, el viejo se levantó como dando por terminada la entrevista.

Cutterbu-k, sin moverse de su asiento, se echó á reír con la mayor neutralidad del mundo y señaló con un significativo ademán el libro de cheques que había sobre la mesa.

—¿Qué! ¿Ha de ser ahora mismo?

—¡Claro! ¿Para qué esperar á mañana?

El negociante, sin contestar palabra, volvió á sentarse y, firmando un cheque, lo entregó al veterano. Este lo examinó con la mayor escrupulosidad y lo guardó en la cartera. En seguida tomó con igual parsimonia su bastón, su sombrero y sus guantes, y haciendo el más irreplicable de sus saludos, se retiró con aquiescente de importancia, insuperable de su persona, que le daba la respetabilidad del más respetable miembro de la Cámara de los Lores.

Sean cualesquiera los cargos que en buena y sana moral se pudieran hacer al mayor, la verdad nos obliga á consignar que su conducta no le hizo el más insignificante reproche. Si acaso el el consulto, lo que debió decirle fué que se apresurara á cobrar el cheque, porque, en efecto, eso hizo sin pérdida de tiempo, presentándose en el Banco que debía pagarlo.

VENTOLERAS

¡VIVA PABLO!
Ya llegó; ya está aquí el hijo predilecto de Navarra, recibido por la madre con las amorosas ansias con que las madres esperan lo que es alma de su alma.

Ya llegó el gran pamplonico, el que ganó más batallas del arte y del sentimiento despertando de la caja del mágico estradivarius la inspiración soberana de raudales de armonía, que los héroes de la espada al dejar sangrienta huella como timbre de una hazaña.

Porque Pablo es el soldado que esgrime tan solo un arma; el arco dulce y flexible del violín que nos encanta arco de triunfo en sus manos, arco que traslada el alma del gran navarro á las cuerdas, dulces y tiernas esclavas del instrumento, que entonces suspira, solloza, canta, ruge, tiembla, rie... todo engendrado por la llama de la inspiración divina en que el gran Pablo se abrasa.

¡Es el arco del artista arco iris de Navarra, que en este horizonte luce y puro y brillante irradia probando en todos los tonos del color, que esta es la Patria del arte más bello; el arte que suspiró en la garganta de Goyarre, que vivió en la inspiración de Esclava, en el corazón de Arrieta.

legión de artistas que fueron triunfadores de la fama, y cuyos nombres hoy tienen un ecudillo en el que encarnan todas las evocaciones de nuestra artística raza; ecudillo que ayer llegó, triunfante, al hogar que le ama, y que recibió Pamplona con las amorosas ansias con que las madres esperan lo que es alma de su alma [Sarriena... Sarrieta...]

quien te debo horas pasadas en arrobador deliquio; Quién por ti llegó á las mágicas regiones de un puro éxtasis; quien sintió arrullada su alma por la zuzura infinita de tu inspiración; hoy lanza un: ¡Viva Pablo! senoro, agradecido, entusiasmado; y entre el pueblo confundido acude á ver cómo pasa, pues si al concierto al hombre con ver al artista basta, y unir ni voz humildísima á la voz emocionada con que tu huella s' ludan tus hermanos de Navarra...

¡Tu, que pasas triunfante por todo el orbe, las alturas ejecutorias del arte de tu tierra idolatrada!

FULANEX

DON JOAQUIN LARREGIA

El insigne compositor y eminentísimo pianista don Joaquín Larregia, gloria de este país navarro, y respetable amigo nuestro, ha abandonado Madrid y ya se encuentra en su pintoresco retiro de Santesteban en donde con toda su distinguida familia pasará el verano.

Allá, á la sombra de Mendaur, el ilustre Académico de San Fernando seguirá trabajando, lejos del ruido de la corte, en la escondida senda, y su trabajo seguirá siendo de consuelo personal y de prestigio para Navarra.

Sean bien venido á su pueblo el insigne compositor y respetable amigo nuestro, que destruyen en una agradable temporada veraniega.

Fiestas en Lizarraga-Bengoia

Como todos los años se han celebrado con gran animación las fiestas dedicadas al príncipe de los apóstoles San Pedro.

El 28, víspera de la fiesta, hubo solemne función en la iglesia y por la noche quemáronse las tradicionales hogueras disparándose multitud de cohetes y bailando la gente moza de lo lindo al son del chunchun.

El día 29, festividad de San Pedro, acudió el pueblo en masa á la iglesia, en la que se cantó una hermosa misa de Hernández.

El templo lució sus ornamentos mejores, celebrando el Divino Sacrificio el virtuoso sacerdote don Nicanor Osteriz, con sus sacerdotes y subdiacono, y pronunciando un sentido panegírico el señor párroco en el cual versó con el tema siguiente: *Et quodcumque ligaveris super terram erit ligatum in celis.*

Concluida la ceremonia religiosa hubo adoración de la reliquia del Santo.

Terminada ésta la gente se desparparró por todas partes á echar el *amaietako*; á las doce á rezar el Angelus y á comer *tr-pakisopa*, mucha carne de oveja, mucha bunta y jaleo y sobre todo que no falte el *ardua en katilbur*; he aquí las fiestas típicas que se celebran en estos pintorescos rincónes de la montaña, y cuyas venerandas costumbres son por todos los amantes de ellas entusiastamente apreciadas.

Vinieron á dar realce á la fiesta distinguidas señoras de los pueblos comarcanos, y entre las que tuvimos el honor de saludar, podemos citar á las bellas señoritas de Echarri-aranzaz: Soledad Lopez; Mercedes, Angelita y

El maestro Villa

En el tren correo de Zaragoza llegó ayer á Pamplona el eminente maestro Villa, director de los conciertos. Esperaban en la estación al gran

Como no les tenía todas consigo en cuanto al valor actual de la firma Girdlestone, los pocos minutos que tuvo que esperar después de entregar el cheque, fueron para él verdaderamente cruciales. Por fin el empleado reparado preguntó: —¿Qué moneda quiere usted?

Aquellas palabras le parecieron pronuncadas por la voz de un ángel. Sin embargo, exteriormente conservó su aplomo y dijo con la misma indife ención que si estuviese acostumbrado á hacer todos los días cobros de igual importancia: —Cien libras en oro, y el resto en billetes.

Recibida y embolsada aquella cantidad que él no soñara nunca ver reunida en sus manos, al salir á la calle detuvo el primer coche que halló al paso y se hizo conducir á su casa.

En la reducida habitación corrían malos vientos. El pobre von Bummer, á quien sus correligionarios de Alemania habían dejado decididamente en el más ingrato de los desamparos, cansado de buscar entre los anuncios de los periódicos una colección que jamás se presentaba, se había encerrado cuidadosamente entre las cuatro paredes y se pasaba días enteros sentado junto á la chimenea, teniendo entre los dientes su pipa vacía. Cuando vio entrar á su amigo, le recibió con un gruñido melancólico.

—A ver, fuera de aquí—gritó el hombre de la puerta;—váyase usted al dormitorio. Necesito estar solo en esta habitación.

CRÓNICA LITERARIA

¡Pobres labradores!—Reinaré en España.—Instrucción pública.—¿Qué ocurre en las escuelas?—Nueva central eléctrica.—Doctor en Medicina.—Novillada.—Hay Providencia!

Antes y se contará como un día aciago en los anales de Eltero.

Sobre las dos de la tarde se cernió sobre esta villa una horrorosa tormenta, que descargó terrible cantidad de granizo de tamaño increíble, pues muchos eran mayores que huevos de gallina, asolando en breves momentos toda la parte Norte de esta jurisdicción, arrasando la poca viña que nos quedaban y toda la cosecha de cereales.

¡Pobres labradores! Estar todo un año regando con su sudor la tierra y en el momento de ir á recoger el premio de las fatigas, y por triste ironía del destino, este año que la tierra se mostraba pródiga en recompensas, cuando casi podía considerarse la cosecha ya en el granero, una perturbación atmosférica ha venido á destruir en un instante el fruto de tanta fatiga, de tantos sudores y de tantos sinsabores acumulados en la tierra durante el año; y como consecuencia, vislumbrándose en perspectiva, en lugar de los risueños horizontes de la abundancia las negras de la estrechez y allá en lontananza un invierno tético con la horrible silueta de la miseria y del hambre en muchos hogares. ¡Pobres labradores!

Ayer domingo celebró el Apóstolado de la Oración de esta villa la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con mayor brillantez, si cabe, que en años anteriores.

A la Sagrada Mesa se acercaron á tres personas de ambos sexos, ó mejor dicho, casi todos los habitantes de Eltero.

El R. P. Ascunce S. J. contribuyó á dar mayor relieve y esplendor á la fiesta, predicando un magnífico sermón que puede calificarse modelo de oratoria sagrada.

Por la tarde se celebró la acostumbrada procesión, en la que las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María pasaron triunfalmente las calles principales, dándole guardia de honor la mayor parte de los literatos en hermosa y patética manifestación de fé estóica.

Este año se ha dado aquí el caso insólito de haber suprimido los premios á los niños de las Escuelas Públicas, por acuerdo de la Junta local de Instrucción pública, de cuya resolución se hacen muchos comentarios.

El conocido y reputado industrial de esta villa, nuestro distinguido amigo don Casimiro Francés, propietario de la Electricidad Fitarrana, ha inaugurado estos días otra nueva y potente Central de energía eléctrica en la fábrica de harinas que posee en Citrénigo, cuya instalación resulta, por su perfección una verdadera preciosidad que hace honor á la Industria Siderúrgica Española y que merece la pena de darle á la publicidad por revelar la consoladora impresión de que la Industria española, en su marcha progresiva ha dado un paso gigantesco, colocándose al nivel de los mejores talleres metalúrgicos del extranjero.

La nueva instalación, digna de ser visitada, se compone de:

Una turbina sistema «Stauff», accionada por un magnífico salto de 25 metros de altura, que desarrolla una fuerza de 100 caballos efectivos.

Un motor á gas pobre de 80 caballos mar-

—¿Para qué? —Para lo que á usted no le importa; me nos preguntas y larguete pronto.

Von Bummer puso de pié su enorme corpachón de carne y se alejó, dócil y lento, como si, en efecto, fuera un plantígrado domesticado.

El mayor colocó sobre la mesa los billetes del modo que le pareció que harían doble efecto, y después dispuso diez columnas de oro formadas cada una por diez soberanos, con tal arte, que la mesa resultaba pequeña para contener tan, al parecer, fabulosas cantidades de oro y billetes. Cuando la documentación estuvo á su gusto, hizo venir á von Bummer.

El alemán, ante aquel cuadro, perdió durante un minuto el uso de la palabra. No atreviéndose á creer lo que veía, extendió el brazo y pasó su mano en una caricia inefable, sobre el prodigioso tesoro. Por fin recobró la palabra y el movimiento para desbordarse su júbilo y su admiración en una especie de danza salvaje mezclada con un diluvio de exclamaciones alemanas, á cual más faltas de armonía y más cobradas de consonancias.

Cuando el veterano se cansó de disfrutar con los aspejos de su amigo, volvió á guardar el dinero y dijo con voz de mando: —¡A la calle!

—¿A dónde vamos?

—¿A dónde á usted no le importa! ¡Pues no es floja curiosidad! En marcha.

ca «Winterthur», idéntico al que se exhibe en la Exposición Hispano francesa de Zaragoza.

Ha regresado de Madrid provisto con el grado y la clásica borla de Doctor en Medicina y Cirujía, ganado en honrosa lid, tras de notables ejercicios, digno coronamiento de su brillantísima carrera...

Con motivo de la festividad de San Pedro se ha celebrado esta tarde en este circo taurino una corrida de dos novillas de muerte de la acreditada ganadería de don Sebastián Supervia, de Tanuste, organizada por el empresario don Facundo Miramón de Castejon...

La entrada muy floja, predominando casi los forasteros, y el mejorero como siempre, dando relieve y colorido a la fiesta, haciendo alarde de la belleza y sandunga de la Ribera.

29 de Junio 1908.

SARASATE

El buen pamplonico, el mago del violín, el artista eminente Excmo. Señor D. Pablo Sarasate, se encuentra desde anoche entre nosotros.

El recibimiento que se le dispuso superó el que a los años anteriores. El entusiasmo fué indescriptible y las ovaciones delirantes, interminables, abrumadoras. Bien puede decirse que el trayecto que recorrió Sarasate fué un paseo triunfal.

En la Plaza de la Constitución, donde el túnel eléctrico estaba encendido, habla multitud de personas que aclamaban a Sarasate con vivas, aplausos y pañuelos. Se dispararon muchísimos cohetes.

Notas militares

PROPUESTA DE ASCENSOS. En breve estará terminada la del arma de Infantería que comprenderá seis tenientes coroneles y seis comandantes, ambos seguramente, y catorce capitanes y diez y siete primeros tenientes, probablemente.

La inauguración del Museo de Infantería, que se verificará en Toledo el día 14 del próximo mes de Julio.

POR DON TEOFANO CORTÉS

Como anunció a usted ayer, han tenido lugar hoy en la iglesia de Santa María con insitada pompa, las honras fúnebres de aniversario por el eterno descanso del que en vida fué don Teofano Cortés y Marichalar, representando la familia del finado don Andrés Arteta, amigos y parientes y el Ayuntamiento en corporación representando a la ciudad.

Tafalla 1.º Julio 1908.

EN EL JUEGO NUEVO

Ayer tarde se jugó en el frontón el partido anunciado para recaudar fondos con destino a la contratación de las bandas militares para los conciertos públicos del verano.

GALINDICUA.

GACETILLAS

Por el eterno descanso del excelentísimo señor Teniente General D. Manuel Guiterrez de la Concha, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de «Monte Muro» (Abarzúa), oyó Misa de campaña, junto al mausoleo, el 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de la Constitución número 29, destacado en Estella a las órdenes del teniente coronel señor Calvo, el 27 de Junio próximo pasado a las ocho y media de la mañana, fecha del aniversario.

mediaciones del histórico pueblo visitando la casa en que agonizó tan heroico general.

En la madrugada de ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Nicolás el competente empleado en «La Agrícola» don Daniel Barroso y la bella señorita Gloria San Martín.

Con gusto hemos recibido la visita de nuestro estimado amigo y antiguo corresponsal de Echalar don Nicandro Pariza, que hoy marcha a tomar posesión del cargo de practicante de cirugía menor en Arano.

Las misas que se celebran mañana viernes en la parroquia de San Juan Bautista e iglesia de los PP. Carmelitas, podrán aplicarse en sufragio del alma del señor don Román Negrillos y Baztan, persona conocidísima en esta capital que falleció el día 7 de Julio del año último.

Con motivo de la llegada del gran Sarasate, ayer noche se encendió el túnel, y bajo él se formó un concurridísimo paseo.

La música de Cantabria amenizó el paseo. A las diez de la noche, previo disparo de cohetes, se quemaron dos zezenzuskos que en su vertiginosa carrera sembraron el pánico de rigor y al mismo tiempo hicieron las delicias del público.

Ayer se hallaban en Aizasua los toros de Palha, y hoy, seguramente estarán ya en Pamplona.

Ha regresado de Irún nuestro querido amigo don Victorino Aoz del Frago.

Por exceso de originales de actualidad nos vemos precisados a suprimir las conferencias telefónicas de Alava y Guipuzcoa, que por otra parte carecían de noticias de especial interés.

Con gran brillantez ha terminado en Madrid su carrera de ingeniero agrónomo nuestro joven amigo don Víctor Risueño, hijo de nuestro querido amigo don Tomás, ingeniero jefe de la región agrónoma de Navarra y Vascongadas.

En Santesteban se han celebrado con gran animación y tiempo excelente las fiestas anuales.

Los festejos populares resultaron muy animados, amenizados por la charanga de la localidad.

En Funes han sido denunciados dos vecinos ante el Juzgado por infracción de la ley de caza.

Ha ingresado en la Academia de Infantería de Toledo nuestro joven amigo don Manuel Tuero, hijo del comandante de Ingenieros don Fernando.

Se encuentra enfermo de cuidado el conocido joven amigo nuestro don Isidoro Cabases.

Prim, ortopédico, en Pamplona

Los días 8, 9 y 10 de Julio, en la calle Mayor, 65, 1.º, recibirá esta afamado «Ortopédico de la Clínica Prim y balneario de Aizasua (Navarra)» a cuantos deseen consultarle o adquirir los modernos «Aparatos Ortopédicos» para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies, tumores articulares, Piernas y brazos artificiales, etc., etc.

rino Fernandez, se ha trasladado de Zaragoza a Deva donde pasará el verano.

—Hoy marchan a San Juan de Luz, la señora viuda de nuestro inolvidable amigo don Fernando Palacios y sus hijas.

—Han regresado de su excursión nuestro querido amigo don Carlos Barth y señora.

—A su ciudad natal de Viana ha llegado procedente de la Argentina don Gregorio Azanza con su bella esposa doña Eusebia.

En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer mañana los funerales de aniversario por el descanso eterno del alma de la bondadosa y virtuosa señora doña Melchora Liria, viuda de don Esteban Lampreabe.

En Oñaca ha sido robada una yegua propiedad de don José Goldaraz, vecino de dicha localidad.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha establecido los siguientes billetes de ida y vuelta con motivo de las fiestas de San Fermín.

Los viajeros procedentes de dichas estaciones podrán efectuar el viaje, tanto de ida como de regreso, por todos los trenes que lleven coches de las clases a que pertenecen sus billetes, a excepción de los trenes rápidos, expresos y correos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

Los agentes municipales y los dos inspectores de dicho cuerpo recorrieron ayer varias cuadradas, denunciando más de veinte por no reunir las condiciones necesarias de higiene.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En Abárzua doña Josefa Estenoz Arrastia.

Comunicados

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Agradezco directamente en su periódico, en el suelto publicado en el número correspondiente al día de ayer y que empieza con las palabras «Señor Gobernador: Es inolvidable» y en uso del derecho que me concede el artículo 14 de la vigente ley de policía de imprenta ruego a V. tenga la bondad de insertar las siguientes aclaraciones que considero necesario hacer, con el fin de que los hechos no sufran alteraciones que perjudiquen en primer término a la verdad, que debo respetar en los actos de todos y redundan además en desprestigio ó descrédito de la autoridad que ostento.

Dejéscante comunioan a un periódico local, lo siguiente:

«Al celebrarse misa el día 29 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Cascante, se desprendió un trozo de la bóveda en la parte de la puerta principal que da a la Plaza de los Fueros.

En el paso de los Fueros de Puente la Reina fué sorprendida noche pasadas una partida de juego a los prohibidos.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa religiosa Sor María Manuela Idoate, de la Comunidad de la Casa de Misericordia.

La muerte ha causado gran pesar, por las bondades que afeboraban el alma de la finada religiosa que ha bajado al sepulcro a los 41 años de edad.

Nuestro querido corresponsal en Ribaflores nos comunica con fecha de ayer lo siguiente:

Una chispa eléctrica mató a la esposa de un guarda-agujas, que a la sazón estaba haciendo la cena, entrando dicha chispa por la chimenea.

Los labradores están inconsolables al ver que una cosecha tan buena se va a malograr por las excepcionales lluvias y las grandes crecidas del Ebro.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

En el cine Balloch hubo ayer dos estrenos notables, y hoy, como jueves de moda habrá nuevos estrenos.

—Señor juez, replicó el hombre, yo presentaré doscientas que no lo han visto. ¿Qué tiene que ver, pues, que se practique cinco o seis veces, si se lleva a cabo uno en forma inconveniente que es lo que nosotros dijimos y lo que el mismo señor Gonzalo confirma plenamente en el final de su atenta carta?

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: El comentario que hace en su periódico del día de hoy, a mi comunicado, me obliga a molestar nuevamente la atención del público para hacer las siguientes aclaraciones:

1.º Que contra lo afirmado por el señor Lecumberri, existen las declaraciones de tres personas respetables y dignas de todo crédito.

2.º Que en el escrito que presentó ayer el citado señor Lecumberri y al cual alude el comentario que motiva esta aclaración, se hace una afirmación, cuya inexactitud comprobé personalmente un redactor de ese periódico a presencia de testigos, y que a ese periódico le tenga absuelto.

3.º Que sin perjuicio de acudir como procedía ya que al que suscribe no le arrojan los Tribunales de Justicia estimación alguna que se extremen por la jefatura las medidas de vigilancia.

4.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

5.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

6.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

7.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

8.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

9.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

10.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

11.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

12.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

13.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

14.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

15.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

16.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

17.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

18.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

19.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

20.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

21.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

22.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

23.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

24.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

25.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

26.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

27.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

28.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

29.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

30.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

31.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

32.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

33.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

34.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

35.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

36.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

37.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

38.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

39.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

40.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

41.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

42.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

ca do publicado el día de ayer y suscrito ordon Luis Rodriguez.

1.º En sentido gramatical y no jurídicamente hablando el que suscribe sostiene que fué detenido al regreso de un viaje que realizó.

2.º En la declaración que prestó al que suscribe y en el escrito de ampliación que presentó al M. I. Sr. Gobernador, y en conferencia habida con este señor con motivo de un expediente instruido, siempre ha dicho lo mismo, que cuando realizó el viaje que tenía que realizar lo vió un paisano sin insignia ninguna que demostrase formar parte de un cuerpo y que este mismo paisano lo detuvo cuando regresó del viaje, en forma brusca y desconociendo quién era y sabiendo que era el que era, pues que un tanto más apartado se hallaba otro agente de ese Cuerpo llamado Arza, que precisamente ha tenido asuntos con «La Comercial» que dirije el detenido.

3.º Que la censura dirigida a su diario no puede el que suscribe afirmarla ni negarla, ya que todo expediente y todo sumario tiene el carácter de secreto y reservado.

4.º Que sin perjuicio de acudir como procedía ya que al que suscribe no le arrojan los Tribunales de Justicia estimación alguna que se extremen por la jefatura las medidas de vigilancia.

Consta que todo el que vive en Pamplona desde que ha nacido debe ir en condiciones de identificar siempre su persona para no exponerse a que por don Luis Rodriguez, ó Juan Go. ez, ó Pedro Perez sea desconocido ó sospechoso que llegue a esta capital (de paso por ejemplo) y se proceda a su detención é interrogatorio.

Consta, finalmente, que el agente jefe del Cuerpo de Vigilancia lleva en Pamplona unos dos meses y algunos agentes que no son Jafes pero sí de Vigilancia a sus órdenes tal vez menos tiempo, (y como consecuencia que en el tiempo indicado es imposible conozcan cuando se deben estimar los desconocidos, que seguramente lo son para ellos todos los pamploneses y todos los vecinos de los pueblos y ciudades de Navarra, puesto que justamente ha llegado a ella) así como también «que algunos agentes de Vigilancia y entre ellos «Virumbrales van vestidos de paisano y con el traje que ordinariamente usan los del Cuerpo de Vigilancia cuando van de paisano y sin insignia ninguna que en caso de necesidad pueda identificarlos como agentes a exhibirla.»

Queda de usted agradecido y afectísimo s. s. q. s. m. b.

GREGORIO LECUMBERRI.

En cuanto al proyecto sobre la Administración local, dice el señor Maura que es la obra preferente del Gobierno, según lo ha demostrado siempre, por lo cual es lógico que ahora trate de convertir en ley lo que siempre ha defendido.

Convencido, añade, de la bondad del proyecto y de la conveniencia de que sus cláusulas sean aplicadas cuanto antes como disposiciones que han de reportar beneficios a los pueblos, el Gobierno procura su aprobación por el Parlamento, pero no sin que a la aprobación preceda una discusión tranquila que sirva para aquilatar el proyecto y modificarlo en cuanto convenga para mejorarlo.

A este fin ha solicitado el Gobierno el concurso de las minorías, pero estas no quieren prestarlo.

Se proroga la sesión, y continúa el debate.

El señor Canalejas usa nuevamente de la palabra dirigiendo cargos al señor Maura.

Para presentarlo como inconsecuente, recuerda sus antecedentes liberales, sus reformas para el gobierno de Filipinas y su política económica.

Termina el señor Canalejas ratificando su afirmación de que el Gobierno tiene tratos con los solidarios para la aprobación del proyecto sobre la Administración local.

Contesta el señor Maura rechazando dichos cargos y manifestando extrañeza de que los señores Moret y Canalejas combatan el proyecto, con el cual estaban conformes antes.

Suspendido este debate, se aprueban las actas de las elecciones celebradas en Ubeda, Tudela, Daimiel y Viveros, quedando admitidos como diputados los electos.

Por último se ha continuado la discusión del proyecto sobre la Administración local, quedando aprobados los artículos 195 y 196.

Senado

El señor marqués de Ibarra pide al ministro que se insista en introducir reformas, a fin de que los automovilistas no molesten a los transeúntes.

El conde de Esteban Colantes pide que se procure evitar el que echen tanto humo por las calles los automóviles.

El señor Alonso Castrillo habla de los nuevos atentados terroristas cometidos en Barcelona, lamentando la muerte del guardia Poveda y recomendando al Gobierno que proteja a su familia, como también a las de todos los agentes que sean víctimas de tales atentados.

Contesta el ministro de la Gobernación que, movido por los mismos sentimientos y sin excitación de nadie, envió a la familia de dicho guardia 1.500 pesetas y está dispuesto a amparar a las familias que sufran desgracias semejantes por el terrorismo.

Se suspende la sesión para que las Secciones elijan varias comisiones; se reanuda aquella, para que se dé cuenta del resultado, y con esto termina.

Después del debate

Al salir del salón de sesiones del Congreso, se mostraba muy contrariado por el tono despectivo con que le ha contestado el señor Maura en el debate sobre el proyecto de Administración local.

Sobre ese debate se han hecho muchos comentarios en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso. Muchos decían que se ha planteado un duelo entre la mayoría y las minorías monárquicas.

Buenos Aires.—Oro, 227,25.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 83 15 el id. Fin próximo a 00 00, los francos a 11,85, las libras a 28'09 y el amortizable a 100'65

Paris 97'12.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 1 (11 noche.)

En las Cámaras

Congreso

Preside el señor Aparicio.

En el banco azul estaban los señores Maura y Gonzalez Basada.

Se celebró el sorteo de secciones.

El señor Canalejas interviene en la interpelación del señor Moret.

Nada nuevo dice el señor Canalejas, pues empezó diciendo que suscribía todo cuanto dijo el señor Moret y a continuación repitió lo que dijo el señor Moret ayer.

El discurso de Canalejas es largo.

En él ha hecho el señor Canalejas afirmaciones que han dado a'gun juego.

Una de ellas es la de que la conducta del Gobierno por lo tocante al proyecto sobre la Administración local, y en particular el empeño porque dicho proyecto sea discutido y aprobado antes que se suspendan las sesiones de las Cámaras, es una verdadera imposición tanto más censurable cuanto que el Gobierno quiere hacer prevalecer en el asunto la fuerza del número.

A esto ha añadido el señor Canalejas que el Gobierno anda en tratos con los solidarios para sacar adelante el proyecto citado; lo que también juzga censurable por la significación política de los solidarios.

Esto, según el mismo orador democrata impone a las minorías un deber, que cumplirán estrictamente: el deber de poner el veto al repetido proyecto.

Contesta el señor Maura comenzando por rechazar las teorías expuestas por el señor Canalejas acerca del veto, censurándole severamente.

En cuanto al proyecto sobre la Administración local, dice el señor Maura que es la obra preferente del Gobierno, según lo ha demostrado siempre, por lo cual es lógico que ahora trate de convertir en ley lo que siempre ha defendido.

Convencido, añade, de la bondad del proyecto y de la conveniencia de que sus cláusulas sean aplicadas cuanto antes como disposiciones que han de reportar beneficios a los pueblos, el Gobierno procura su aprobación por el Parlamento, pero no sin que a la aprobación preceda una discusión tranquila que sirva para aquilatar el proyecto y modificarlo en cuanto convenga para mejorarlo.

A este fin ha solicitado el Gobierno el concurso de las minorías, pero estas no quieren prestarlo.

Se proroga la sesión, y continúa el debate.

El señor Canalejas usa nuevamente de la palabra dirigiendo cargos al señor Maura.

Para presentarlo como inconsecuente, recuerda sus antecedentes liberales, sus reformas para el gobierno de Filipinas y su política económica.

Termina el señor Canalejas ratificando su afirmación de que el Gobierno tiene tratos con los solidarios para la aprobación del proyecto sobre la Administración local.

Contesta el señor Maura rechazando dichos cargos y manifestando extrañeza de que los señores Moret y Canalejas combatan el proyecto, con el cual estaban conformes antes.

Suspendido este debate, se aprueban las actas de las elecciones celebradas en Ubeda, Tudela, Daimiel y Viveros, quedando admitidos como diputados los electos.

Por último se ha continuado la discusión del proyecto sobre la Administración local, quedando aprobados los artículos 195 y 196.

Senado

El señor marqués de Ibarra pide al ministro que se insista en introducir reformas, a fin de que los automovilistas no molesten a los transeúntes.

El conde de Esteban Colantes pide que se procure evitar el que echen tanto humo por las calles los automóviles.

El señor Alonso Castrillo habla de los nuevos atentados terroristas cometidos en Barcelona, lamentando la muerte del guardia Poveda y recomendando al Gobierno que proteja a su familia, como también a las de todos los agentes que sean víctimas de tales atentados.

Contesta el ministro de la Gobernación que, movido por los mismos sentimientos y sin excitación de nadie, envió a la familia de dicho guardia 1.500 pesetas y está dispuesto a amparar a las familias que sufran desgracias semejantes por el terrorismo.

Se suspende la sesión para que las Secciones elijan varias comisiones; se reanuda aquella, para que se dé cuenta del resultado, y con esto termina.

Después del debate

Al salir del salón de sesiones del Congreso, se mostraba muy contrariado por el tono despectivo con que le ha contestado el señor Maura en el debate sobre el proyecto de Administración local.

Sobre ese debate se han hecho muchos comentarios en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso. Muchos decían que se ha planteado un duelo entre la mayoría y las minorías monárquicas.

Don Melquíades Alvarez, después de manifestar que él no intervendrá en dicho debate, porque no representa en el Congreso a ninguna fuerza política, ha dicho que consideraba muerto el proyecto de que se trata.

Una agresión

Con motivo de un suelto publicado

D. Román Negrillos y Baztan. FALLECIÓ EL DIA 7 DE JULIO DE 1907. R. I. P. Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan Bautista y en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas el viernes 3 del corriente, se aplicarán en beneficio de su alma. Sus hijos, hija política y nietos Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Pamplona 2 de Julio de 1908.

por el «ABC», ha ocurrido un incidente en los pasillos del Congreso.

El señor Lopez Oyarzabal, secretario de un juzgado de Madrid y sobrino del general Lopez Dominguez, considerando dicho suelto ofensivo para este general, ha agredido al senador señor Luca de Tena, que es director del «ABC.»

Con tal motivo se ha dado por segura una cuestión personal entre el agresor y el agredido; pero a última hora se ha dicho que no lo habrá por haber intervenido, evitándola, el presidente del Congreso.

Asamblea de artistas

Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de artistas dramáticos y líricos, para discutir el nuevo reglamento de su Sociedad.

De 128 artículos que tiene dicho reglamento, han sido aprobados 61, quedando los demás para otras sesiones.

MENCHETA.

De madrugada

Dividendo

Madrid 2 (1 madrugada.)

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir en el segundo semestre del año un dividendo de 47,50 pesetas por acción.

Los solidarios

El señor Cambó y otros diputados solidarios han dirigido al presidente del Congreso telegramas en que piden se les reserve el uso de la palabra, para intervenir en el debate sobre la aprobación del proyecto de Administración local.

MENCHETA.

«La Vasconia»

SECCION BANCA Y CREDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado fijar el tipo de intereses para las impositaciones que se hagan en esta sección desde 1.º de Julio próximo en la forma siguiente:

A las de 3 a 6 meses 2'50 por 100 anual

A las de 6 a 9 id. 3 por 100 id.

A las de 9 a 12 id. 3'50 por 100 id.

A las de un año 4 por 100 id.

Pamplona 27 de Junio de 1908.—El Secretario, Segundo Peralta.

Para San Fermin

Se liquida una partida de botellas de vinos de Jerez, Rom, Cognac, y toda clase de licores de las mejores marcas, a precios más bajos que los de fábrica, en su mayor parte muy viejos.

En la bajera de la calle Ciudadela número 9. Horas de venta de diez a una y de tres a seis.

Juego Nuevo de Pelota

Gran partido de pelota para hoy a las cuatro y media de la tarde entre Primitivo Lago y Eugenio Eraso

contra Saturnino Aramendia y Joaquín Balezona

AZULES

ROJOS

6 botar fuera del cuadro cinco, pasar el cinco y no pasar del diez, pudiendo sacar cada bando 18 pelotas de Pedro Gonzalez.

Entrada general una peseta.

En Cascante (Navarra) se necesita un dependiente de barbería que sepa su obligación. Dirigirse a Nicolás Jiménez, Practicante.

Sociedad Mercantil Vinicola

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 18 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 20 de Julio a las once horas en los locales de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Pamplona 20 de Junio de 1908.—El Consejero-delegado, Joaquín Armandariz.

Clases de preparación

para la reválida del Bachillerato. Informarán horas y honorarios en San Antón, 64 piso tercero izquierda y Mayor 12 y 14 segundo piso derecha.

Venta de huerta

Se vende en la Rochapea. Para informes dirigirse al Notario don Juan Miguel Astiz.

Mata-lombrices Eraso

Remedio eficaz contra las lombrices. Venta: Farmacia de Marquina.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DES-CUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de impositaciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Prestamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transacciones de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice versa.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivos a la vista con interés de 2 por 100 anual.—Impositaciones a plazo de un año y 3 y 1/2 por 100 anual.

Pianos, Música é Instrumentos

Armoniums, Mediófonos

Venta a plazos desde CUATRO Duros al mes.

Aparatos para tocar el piano sin saber música. Alquileres de pianos. Reparaciones, reparaciones y cambios. GRAMÓFONOS, Discos, ACCESORIOS para toda clase de instrumentos.

ACADEMIA DE ARMONIA por correspondencia.

Casa la más barata é importante de Navarra con depósito exclusivo de las EDICIONES DORESCO.

E. Luna, Constitución 39 Pamplona

Casas en Zaragoza y San Sebastian

«LA VASCONIA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CREDITO

Capital 5.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica

Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero. Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda. Prestamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías. Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100.

Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

Baños Nuevos de Fitero

TERMALES A 45°.—Eficacísimos en afecciones REUMÁTICAS, GOTA, NEURALGIAS, y consecuencias de DISTENSIONES, FRACTURAS, DISLOCACIONES, etcétera.—15 de Junio a 30 de Septiembre.—Ferrocarril hasta Castetón (Navarra), y servicio de coches hasta el Bañerío.—Esmerado servicio de fonda.—Excelentes habitaciones.

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR G. CAMALEÑO

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Vizcaya

El día 1 (10,20 noche.)

La Bolsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Sierra Menera 88,50.

Almagreras, 117.

Hidroeléctrica 120.

Resineras, 103,00.

Industria y Comercio 261.

Noticias diversas

El diestro «Carbonero» herido gravemente en la corrida del 27 de Mayo, saldrá mañana para Madrid para reponerse de la herida, la cual mejora rápidamente.

En la Comandancia de Marina se han celebrado hoy los exámenes de aspirantes a pilotos. Presentáronse cuatro, habiéndose aprobado a tres de ellos.

Esta tarde ha visitado al alcalde accidental señor Bengoa una comisión del gremio de comerciantes para pedirle interceda cerca de la Junta local de Reformas sociales la concesión de algunas horas de trabajo los domingos.

Madrid

Anuncios recomendados

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallar las ventajosas.
Representante en Pamplona don Miguel Jaramarín, calle Eslava, número 80.
90-23

Patatas frescas Se ha recibido una buena remesa de batatas frescas que se venden a seis reales y medio por sacos y a siete por arroba en la calle de San Nicolás núm. 40 y 42, casa de don Martín Baquedano.
8-8

Grávalos

El mejor hospedaje y más económico que pueden encontrar los que necesitan tomar estas aguas sulfurosas, es la fonda de Celestino Rodrigo; por cinco pesetas al día tienen mesa de primera y habitación, con dos principios y tres postres con café.
No dejarse engañar, con preguntar a la llegada del coche encontrarán una sirvienta para acompañarlos y traer los equipajes.
-2

Ovejas y corderas

Se desean vender 50 ovejas viejas y 80 corderas; dirigirse a la señora viuda de Lascarro, en Artajona.
8-7

Consultas de enfermedades

de los ojos. Doctor Carlos Amat, Eslava, número 1, 1.º
10-7(a)

Ivan Trelles

DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en Fisioterapia. Consulta general de Medicina y Cirugía de diez a doce de la mañana.
Corrientes eléctricas en sus distintas formas. Ionización. Baños hidro-eléctricos; id. luminosos; id. caloríficos.
Masaje Vibratorio. Inhalaciones, etc. etc.
San Martín, F, San Sebastián
80-19 (a)

Traspaso

Se desea hacer en muy buenas condiciones el de una acreditada fonda de esta capital. Informar en la Administración de este periódico.
4-4

Corderos y ovejas

Se desean vender 280 corderos y 80 ovejas viejas. Dirigirse a Pablo Martón, Villafraña (Navarra).
4-4

Venta de leña

Se venden 40.000 arrobas en su mayor parte de roble, cortada y rajada para quemar, en el Señorío de Bratz, Valle de Olabar.
Dirijan las proposiciones en pliego cerrado hasta el 15 de Julio a don Emilio García, Calderería, 21, 2.º, Pamplona.
5-4

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero a precios los más baratos que se conocen y admite órdenes más garantidas que otra casa.
Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.
DOMINGO APETEGUIA.
Encargado en Estella, Adrián Zub. Calle de Buenos Aires, Obispo 214.
49

Fonda en Grávalos

Los señores Hijos de don Angel Bolan y a Grávalos, que en esta fonda han tratado un excelente trato, comoda, salubridad, mucha limpieza, económica y una peseta el que quiera comer por cuenta.
Dicha casa-fonda está muy cerca del tabolicamiento balneario.
Precio: Mesa de 1.ª clase cuatro pesetas y una peseta el que quiera comer por cuenta.
Se vende un carro nuevo para dos caballerías. Dirigirse a don Basilio Noguera, en Villava, calle de San Juan, número 10.

Tienda y local amplio en planta baja. Se desea en buen sitio. Ofertas de don Antonio González, Plaza del señor Garbalena.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Por sus virtudes purgantes y laxantes asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de la mujer.
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se remediaban las curaciones con el uso del agua en bebida.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antihéptica, antiinflamatoria, antiescrofúlica, antituberculosa y reconstituyente. Osmosis y osmosis de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y su competencia con sus similares nacionales y extranjeras, París de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES se usa convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de manzanilla, para el tratamiento de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de la mujer.
Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea 4 de Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.
Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Colón de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabo, Caripano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 23 directamente para Tanger, Casa Blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.
Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samartín.

El Eco de Navarra

se halla en venta:
En Madrid: Kiosko de don Pascual Leizaola, frente al café de Fernandito.
En Bilbao: Kiosko del Arzobispado de María García.
En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.
En Logroño: don Carlos Gil, Mercaderes 45.
En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.
En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

Vacaciones en Francia

L'Institution S. Pierre Rue Triac número 11, Burdeos, es uno de los centros católicos de enseñanza más antiguos y acreditados de Francia.
Admite jóvenes españoles durante el verano para estudio del francés y preparación a los exámenes oficiales de Septiembre. Para informes dirigirse al señor Consul de España en Burdeos.
-23



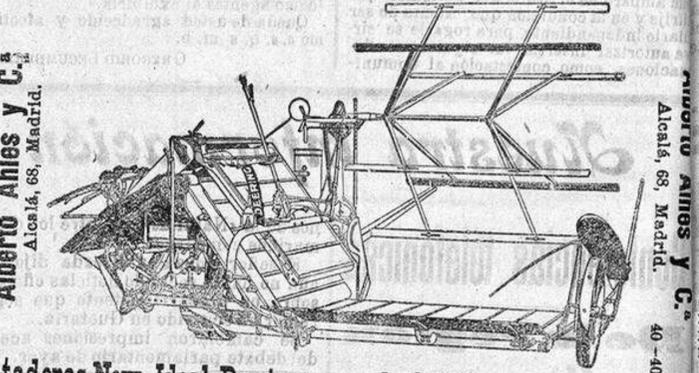
El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.
Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino».—Bilbao. Imp. 103-100

REUMÁTICOS Y GOTOSOS

PISTOIA
PLANCHE
Dos Siglos de Exito.
No contiene ni alcohol, ni sal, ni tancia venenosa.
—CURA—
La Gota, el Reumatismo, el Artrismo, el Diabete, las Enfermedades del Hígado y de las Biliarias.
La Marca de Fábrica.

F. PLANCHE, en Marsella.
EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SORTIDAS.
Depósito en Tafalla: Farmacia de D. SIXTO JAURRIETA

Casa especial de maquinaria agrícola de las mejores marcas



Atadoras New-Ideal Deering; más de 3.500 vendidas en España
Un 50 por 100 de economía en el estado con hilo en bobinas patente. Más solidez, menor tracción, menos desgastes que todas las conocidas garantizando su perfecto trabajo.
No comprar sin saber precios y condiciones.—Mecánicos y piezas de repuesto en todas las regiones.—Maquinaria agrícola y viti-vinicola.
Sucursal en Tafalla: OADARSO número 14

Chocolates y Cafés
Compañía Colonial
CAPIOCAS Y THEE
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

La Segadora y el Trillo más prácticos para España

Segadora Universal del Ingeniero D. Manuel Elizalde
La más simple.—Dos ruedas dentadas.
La más ligera.—240 kilogramos.
La más segura para el agricultor español porque sirve para mieses cortas y largas, claras y espesas.
La más barata.—400 pesetas.
Muy favorablemente conocida en casi toda Navarra.
Trillo DIAMANTE del mismo Ingeniero, con patente de invención por 20 años. Este trillo lleva un cara inferior forrada de unas placas de fundición especial, muy dura, que están erizadas de numerosas puntas, con las cuales se desgarran y machaca la paja, y se desgranar las espigas con una prontitud y una perfección que no se consiguen con ningún otro trillo. Basta verlo para comprender su gran superioridad sobre todos los conocidos. Pídanse prospectos ilustrados y con precios a su inventor y fabricante don Manuel Elizalde, Ingeniero, en Burgos.
15-15

Pasatiempos
TARJETA ANAGRAMA
Remitida por «ruusome-bat» y dedicada a las bellas solaciones.
Anita Galza y Sanz de Frauca
Tudela

Conste en primer lugar que aunque en el sendónimo aparecen nombres femeninos, en realidad no existen tales, tomados únicamente para firmar una serie de majaderías y sandeces que no tienen fin. ¡No puede usted negarlo!
Usted ha creído que me iba a pegar de bobo y que sus insultos apocarían mi buen humor, pero éste háse visto aumentado notablemente al notar los piramidales efectos de sus chistes... ¡Qué lástima de talento!
Conozco perfectamente su letra aunque ha tratado de desfigurarla, pero ha dejado notar a través de sus rasgos, a un disahogado socio que, amargado sin duda al ver sus pasatiempos, por demás insultos, marchitarse en las profundidades del indispensable cesto, ha querido tomar venganza valiéndose de la crítica más majadera.
Amigo, cuando así, tome tila para calmar los nervios, y no se apure que desde ahora yo me encargo de proporcionársela en dosis para combatir la mucha bilis de que es Vd. víctima.
¡Caramba con el payito qué ingenioso!
Soluciones a los pasatiempos del día 30. Tarjeta. Iluminada Valencia. Charadas. Ensabio, Panama, Maravillada, Relaciones.
Han remitido soluciones exactas: A la 1.ª y 2.ª. Cyrano y Cyrano II. A todas. Un súbdito del Kaiser, Linva-net.
Paseo del Tero
Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija
43 AÑOS DE EXISTENCIA
—GARANTÍAS—
Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 18.602.945'05 23.602.945'05
Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1907: Pesetas 1.954.648.170
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Ingresos satisfechos 10.680 que importan pesetas 11.936.087'71
¿Quería hacer un seguro bien garantido?
Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía.
El conisionado principal, SEBASTIAN GASTAERENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

Boletín religioso

las diez con sermón y expuesto en Cuarenta Horas.

SANTORAL
Día 3 Jueves.—La Visitación de la Santísima Virgen a su prima Santa Isabel.—Cuando el ángel del Señor anunció a María Santísima la Encarnación del Verbo la hizo saber también que su prima Isabel, a pesar de su esterilidad y muchos años, había sido madre que había concebido. Esta buena nueva llenó de gozo a la Virgen, y comunicándola con su casto esposo José emprendieron el viaje a las montañas de Judá, a la ciudad de Hebrón distante 40 leguas de Nazaret, a fin de darle el parabién a su prima por la dicha que Dios le había concedido. Semegante visita comprende grandes misterios, y fue tan gloriosa para María como así para Isabel. Esta se llenó del espíritu de Dios a la vista de aquella, y Juan fue santificado antes de nacer. Instituyó esta fiesta el Papa Urbano VI. la confirmó y publicó su sucesor Bonifacio IX el año 1380.

CULTOS
= Oficio de la Visitación de Ntra. Sra. con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa conventual.
A las 8 y media vísperas, completas, rosario, matines y laudes.
A las 8 y media el rosario de los esclavos.
En las Salas.—Solemne fiesta a la Visitación de Ntra. Sra. con misa cantada a las diez con sermón y expuesto en Cuarenta Horas.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Mayor 1-2.º.
San Lorenzo.—Santo Andía 51-1.º.
San Nicolás.—San Antón 6-3.º.
San Juan Bautista.—Dormitalería 4-2.º.
San Agustín.—San Agustín 3-3.º.

ESTAFETA LOCAL
RECORRIDO DE CORREOS
Bobo Double decámetro
Pesetas
Trigo 24,00
Avena 11,00
Habada 12,80
Habas duras 17,40
Habas anchas 19,00
Baza 17,00
Maza 18,00
Alceol 19,00
Alhiva 16,00
Alhiva 15,00

CAROL DE PAMPLONA
Festividad del día de ayer:
De agua bendita 25
Arroz cocido 2
Mantecado de azúcar 8
Zovai 85

VIAJEROS
Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Enrique González, don Manuel Lesallí y don Joaquín Huici.

VALORES DE NAVARRA

COEXECCION DE AÑOS

Denda provincial al 4 por 100
Denda municipal al 4 por 100
Crédito Navarro.
La Papelera Española
Fábrica del Hídroso (Tera)
Idem id. Obligaciones al 4 por 100.
La Vinícola (Compañía)
Tijeta Marsala Pamplonesa.
Banco de Eslava.
Agencia de Eslava.
Caja de Eslava.
En aplicación, 1.º serie libranzas de 2.º serie 10 por 100 de amortización.
Banco Pamplonés.
De Vasco-Navarra.
Idem completamente liberadas.
Electricidad.
De Actividad, acciones de 100 pes.
Id. de 1899 al 2.º serie 5 por 100 de amortización.
Muzeta Iron.
De Vasconia.
Agua de Eslava y Eslavonía.
Amorrerías de Eslava.
Amorrerías de Tudela.
Banco del Eslava.
Electricidad Tudelana.
Electricidad Pamplonesa.
Electricidad Industrial Pamplonesa.
La Industrial Pamplonesa.
Banco de Eslava.
Argelona.
Guanabato Pamplonesa (Guanabato).
La Regeneración, acciones de 100 pesetas liberadas.
Id. de 2.º serie 10 por 100 de amortización.

PRECIOS

108'50 108,5)

105

101 80

110

REGISTRO CIVIL
El Juzgado municipal de esta ciudad de Navarra ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones, 9; hembras, 9.